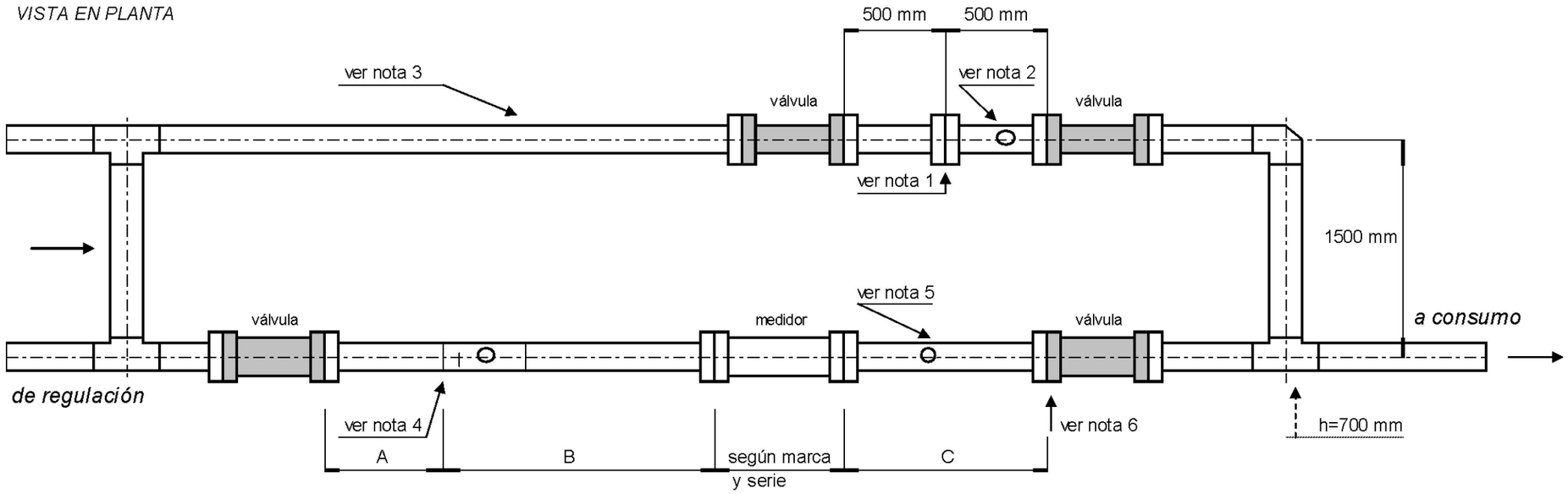
INSTALACION TIPO PARA MEDIDORES A TURBINA DE DIÁMETRO 8"–10" Y 12"



IMPORTANTE : **Aguas arriba de la regulación se deberá instalar un separador de polvo o filtro menor a 50 micrones**

- El resto de la instalación (materiales, válvulas de bloqueo, de seguridad, manómetros, etc.) deberá responder al Reglamento de Instalaciones Industriales

MODELO	DIAM.	A	B	C
G-1000	8"	600	1400	1000
G-1600	10"	700	1800	1250
G-2500	12"	900	2100	1500
		Dimensiones en mm.		

NOTAS

1. Ubicación placa ciega con zuncho para precintar.
 (Las bridas estarán provistas de bulones expansores)
2. Válvula esférica diám. 12,7 mm. con orificio para precintar.
3. El by-pass se calculará como una cañería de distribución.
4. Enderezador de vena de 19 tubos concéntricos. Construcción e instalación según plano tipo
5. Cupla diám. 1" rosca NPT.
6. Ubicación placa limitadora de caudal (para presión de medición > 1 barM.)

NUMERO	DESCRIPCION	FECHA	ELABORO	APROBO
0	Primera emisión	20/11/24	ACP	LJZ
	MODIFICACIONES			

MetroGAS

Gerencia de Ingeniería y Obras
Jefatura de Ingeniería

LUGAR : --
--

OBRA : --

TITULO :

INSTALACION TIPO PARA MEDIDORES A TURBINA DIAMETRO 8"-10" Y 12"

ESCALA	FECHA	TRAZADO	DIBUJO	REVISO	N° DE PLANO:	REV.
GRÁFICA	20/11/24	A.C.P.	A.C.P.	L.J.Z.	PT-10-11-TM-307-00	0

Estrictamente Confidencial		Confidencial		Uso Interno		No Confidencial	X